

Lantigua Macías, Juan Manuel.
León Morales, Justino de.
López González, José Jenaro.
López Naratjo, Francisco Javier.
Llorca Alamo, José Manuel.
Marrero Hernández, Eusebio.
Martínez Torres, Juan Antonio.
Millán Chamizo, Antonio.
Molina Padrón, Juan Manuel.
Molina Molina, José Mateo.
Moreno González, Victoriano.
Ortiz Benítez, Agustín.
Paz Pascual, Francisco Vicente de.
Pérez Valido, José Luis.
Quesada Alamo, Juan Agustín.
Quintana Deniz, Noé.
Ramos Peñate, Roberto.
Ramos Ramírez, Domingo.

Rodríguez Santana, Daniel.
Rodríguez Santán, Domingo.
Rosa Vicente, Andrés de la.
Salamanca del Castillo, Simón.
Sánchez Oliva, Sigfredo.
Santana Carballo, Luis.
Santana Santana, Alberto.
Travieso Navarro, Armando.
Vega Quintana, Octavio Antonio.

6.2 Aspirantes excluidos (por carecer de titulación suficiente):

Deogracia Gómez, Joaquín.
Oliva Segura, José Julio.
Parrilla Martín, Antonio.
Santana Rodríguez, José B.

6.3 Composición del Tribunal de exámenes:

Presidente: Comandante de Intendencia don Pedro Durán Fernández.

Vocales: Capitán de Máquinas (RNA) don Alfredo Fornas García, Teniente de Intendencia don Juan F. de la Fuente Espinosa, Oficial de Arsenales don Domingo Cabrera Rodríguez y Oficial de primera Mecánico don Carmelo A. Lorenzo Cabrera.

Las pruebas selectivas se celebrarán en el lugar y fecha que determinará, con antelación suficiente, en el tablón de anuncios del Centro señalado en el apartado 2.1.7 de la convocatoria (Parque de Automovilismo número 6 de la Zona Marítima de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, Naval).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

26118 *ORDEN de 11 de diciembre de 1985, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

La adjudicación de puestos de trabajo a que se refiere el apartado 4), párrafo segundo, de la Orden de 19 de febrero de 1975, cuando implique un traslado de residencia del funcionario seleccionado, se llevará a cabo mediante Orden, a propuesta de la Secretaría General de Hacienda, previo informe de la Delegación de Hacienda a la que corresponda el puesto de trabajo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda,

en el modelo de instancia unido a la Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de 13 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 15 siguiente).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a las Delegaciones de Hacienda o de los Tribunales Económico-Administrativos, se cursarán dos solicitudes: Una, dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación a dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y otra segunda, al respectivo Delegado o Presidente en la que, además de la citada relación, se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexo I y II, respectivamente), que se publican con la presente Orden.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la Delegación de Hacienda a la que corresponda la vacante según se trate de puestos de trabajos localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características de "puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 11 de diciembre de 1985. P.D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO					
Vocal Asesor	30	1	MADRID	A	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Consejero Técnico	28	1	MADRID	A	Id.
Director de Programa	26	1	MADRID	A	Id.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN COMERCIAL					
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	A o B	Id.
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de un idioma extranjero.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Id.
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL					
Secretario Comisión Exportación Armas	28	1	MADRID	A	dominio de Inglés y Francés. Experiencia en Comercio Exterior (área de Política Comercial)
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL CON LA C.E.E. Y ZONAS DE LIBRE CAMBIO					
J. Serv. Inst. No Arancelarios de Comercio Comunit. e Inst. Fic.	26	3	MADRID	A	Id.
Secretario/a pto. trabajo Nivel 30	13	1	MADRID	D	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OFICINAS COMERCIALES EN EL EXTERIOR					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO FINANCIERO A LA EXPORTACIÓN					
Jefe de Área de Relaciones Financieras Internacionales	28	1	MADRID	A	dominio del Inglés y Francés. Experiencia en Comercio Exterior (área de Política Comercial).

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Coordinador de Análisis de Instrumentos Financieros.	26	1	MADRID	A	Id.
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	A	Id.
SUBDIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL BILATERAL					
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	A	Id.
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	A	Id.
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR					
SUBDIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR					
Subdirector General	30	1	MADRID	A	Experiencia en materia de comercio interior y dominio de un idioma extranjero.
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION E INFORMACION ADMINISTRATIVA					
Jefe del Servicio de Informática	26	1	MADRID	A	
Jefe de Sección Escala A	24	2	MADRID	B	Licenciado en Ciencias Económicas o Sociología.
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION LEGISLATIVA					
Jefe Sección Escala A	24	2	MADRID	A	
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS					
SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO					
Jefe de Sección Escala A	24	3	MADRID	A o B	
Jefe de Negociado Escala B	1c	1	MADRID	C o D	
DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA					
SECRETARIADO DE LA COMISION DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONOMICOS					
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	B o C	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	GRUPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION DE POLITICA MACROECONOMICA</u>					
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	A	Titulación de Economista. Experiencia en análisis macro, de empresas y CEE. Conocimiento escrito y hablado del idioma inglés.
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Titulación de Economista. Conocimiento escrito y hablado del idioma inglés.
<u>DIRECCION GENERAL DEL I.N.E.</u>					
Director de Programa	26	1	MADRID	A	Preparación específica en Estadística.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERIFERICOS Y RELACIONES CON LAS COMUNIDADES AUTONOMAS</u>					
Jefe Secc. de Inspección	24	1	MADRID	A	Id.
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	A o B	Id.
<u>DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA</u>					
Director de Programas Financieros	26	2	MADRID	A	Dominio de la problemática de las bolsas de Comercio y Mercado de Valores.
Director de Programas Financieros	26	1	MADRID	A	Dominio de la problemática de Bancos, Cajas de Ahorro y otras Instituciones Financieras.
Director de Programas Financieros	26	1	MADRID	A	Amplios conocimientos de la Deuda Pública interior.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS</u>					
Subdirector General	30	1	MADRID	A	Amplios conocimientos en materia de Banca, Cajas de Ahorro y demás Instituciones Financieras.
<u>DIRECCION GENERAL DE SEGUROS</u>					
Secretario/a Director General	15	1	MADRID	C o D	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE SEGUROS</u>					
Subdirector General	30	1	MADRID	A	Título de Licenciado en Ciencias Económicas.
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	B o C	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION</u>					
Jefe Secc. Bases Técnicas y Tarifas	24	1	MADRID	A o B	Título de Actuario de Seguros.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE INSPECCION</u>					
C.T. Jefe de Area Inspección	28	2	MADRID	A	Título de Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales.
Inspector Jefe Equipo Financiero	27	2	MADRID	A	
Inspector Analista Financiero A	26	2	MADRID	A	
Inspector Analisis Financiero B	25	6	MADRID	A	
Supervisor Financiero	24	14	MADRID	A o B	
Jefe de la Sección Balances	24	1	MADRID	A o B	
Jefe Secc. Anals. y Org. Insp.	24	2	MADRID	A o F	Título Licenciado en Derecho.
<u>GABINETE DE ESTUDIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES</u>					
Secretaría Gabinete	26	1	MADRID	A	Título de Licenciado en Derecho o en Económicas. Conocimientos de Inglés y Francés suficientes para interpretar textos en dichas lenguas. Conocimiento de Derecho de Seguros y Técnica Aseguradora.
Secretaría de la Junta Consultiva de Seguros.	26	1	MADRID	A	Título de Licenciado en Derecho. Conocimiento de algún idioma extranjero (inglés, francés, alemán o italiano). Conocimiento de Derecho de Seguros y Técnica Aseguradora.
<u>DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PATRIMONIO</u>					
Analista Tributario A	26	1	MADRID	A	Especialización en el Impuesto sobre la Renta y el Patrimonio. Buen nivel de conocimiento de los idiomas inglés y francés.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE POLITICA TRIBUTARIA*</u>					
Analista Tributario A	26	1	MADRID	A o B	Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales. Especialización en la realización de estudios estadísticos y aplicación de métodos de análisis cuantitativo en materias económico-tributarias.
<u>DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS</u>					
Analista Presupuestario	26	1	MADRID	A o B	Experiencia en presupuestación análisis de programas y evaluación de proyectos.
Secretario/a Director General	15	1	MADRID	D	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS DE PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS</u>					
Analista Presupuestario	26	1	MADRID	A o B	Experiencia en presupuestación análisis de programas y evaluación de proyectos.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS DE PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES GENERALES</u>					
Analista Presupuestario	26	1	MADRID	A	Experiencia en presupuestación análisis de programas y evaluación de proyectos.
Jefe de Sección Escala A	24	2	MADRID	A o B	Id.
<u>SECRETARIA GENERAL</u>					
Consejero Técnico	28	1	MADRID	A o B	Id.
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	B o C	Id.
<u>ESCUELA DE HACIENDA PUBLICA*</u>					
Subdirector Escuela Hacienda	30	1	MADRID	A	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>INSPECCION GENERAL</u>					
Secretario/a puest. trab. N.30	13	1	MADRID	D	
<u>DIRECCION GENERAL DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</u>					
C.T. Adsc. Direc. G. D.F.T.	28	1	MADRID	A	Especiales conocimientos en materia de Hacienda Pública y Sistema Fiscal.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE INSPECCION CENTRALIZADA</u>					
Inspector Coord. Hac. Unid. Serv. Esp. y A.	27	1	MADRID	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G.I.F. y T. y especiales conocimientos del procedimiento inspector y de la regulación de los delitos contra la Hacienda Pública.
<u>SECRETARIA GENERAL</u>					
Jefe de la Sección de Apoyo Normativo	24	1	MADRID	B	Licenciado en Derecho. Experiencia o aptitud en la clasificación de documentación jurídica y jurisprudencia tributaria.
<u>INTERVENCION GENERAL</u>					
Jef. Secc. Ap. Interv. Deleg.	24	1	MADRID	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCIA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALMERIA</u>					
Jefe Servicio Gestión Aduan. y Reg. Int	25	1	Almería	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Impuestos Especiales	20	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Contrabando y Recaudación	20	1	"	B o C	" "
Jefe Dependencia Informática	27	1	"	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CADIZ</u>					
Jefe Servicio Gestión Aduan. y Reg. Int	25	1	Cádiz	A	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Importación y Contrabando	23	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Impuestos Especiales	23	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Contabilidad y Recaudación	23	1	"	B o C	" "

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUMPLIDO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Jefe Serv. Gest. Ad. y Reg. Int. Algeci.	25	1	Algeciras	A	" "
Jefe Sec. Import. Export. La Línea	23	1	La Línea	B o C	" "
Jefe Unidad Comprobación	25	2	Cádiz	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA F.</u>					
Jefe Unidad VRC	25	1	Jerez	A	Conocimientos Tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GRANADA</u>					
Jefe Sección Impuestos Especiales	21	1	Granada	B o C	Conocimientos Tributarios
Jefe Dependencia Informática	28	1	"	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Huelva	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad Coord. Hdas. Territoriales	24	1	"	A o B	" "
Jefe Sección Recaudación	22	1	"	B o C	" "
Jefe Dependencia Informática	27	1	"	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MÁLAGA</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Málaga	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Impuestos Especiales	23	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Contabilidad y Recaudación	23	1	"	B o C	" "
Jefe Unidad Comprobación	25	2	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
<u>Tribunal Económico-Administrativo Prov.</u>					
Secretaría del Tribunal	21	1	Málaga	A o B	
Jefes de Negociado	14	2	"	C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE SEVILLA</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Sevilla	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sec. Import. Export. Desgrav. Cabot.	23	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Contabilidad y Recaudación	23	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Import. Export. IIR	21	1	"	B o C	" "
Jefe Unidad Comprobación	25	2	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Jefe Sección Explotación	23	1	"	B o C	Conocimientos Informáticos
<u>Tribunal Económico-Administrativo Prov.</u>					
Vocal	26	1	Sevilla	A	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE JAÉN</u>					
Jefe Dependencia Informática	27	1	Jaén	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MELILLA</u>					
Jefe Negociado Escala C	14	4	Melilla	C o D	Conocimientos Tributarios

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DELEG. HACIENDA ESPECIAL DE ARAGON</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ZARAGOZA</u>					
Jefe Sección Import. Export. Desgravac.	23	1	Zaragoza	B o C	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Impuestos Especiales	21	1	"	B o C	" "
Jefe Dependencia Informática	28	1	"	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE HUESCA</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Canfranc	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Gest. Aduanera e II.EE.	22	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Contrabando	22	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Contabilidad y Recaudación	20	1	"	B o C	" "
Jefe Dependencia Informática	27	1	Huesca	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ASTURIAS</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO</u>					
Jefe Unidad Comprobación	25	1	Oviedo	A	Conocimientos Tributarios
Secretario General	28	1	"	A o B	" "
Adjunto Jefe Dep. Gestión Tributaria	27	1	"	A o B	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GIJON</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Gijón	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE BALEARES</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES</u>					
Jefe Servicio Aduanero y Reg. Int.	25	1	Palma Mall.	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad Comprobación	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Jefe Sección Registro General	21	1	"	B o C	" "
Jefe Sec. Reprografía y T. Nacional.	21	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Fiscal	23	1	"	B o C	Conoc. Tribut. y Cont. Estado
Jefe Sec. Interv. y Fiscaliz. OO.AA.	23	1	"	B o C	" "
Jefe Sec. Ingresos Ent. Colaboradoras	23	1	"	B o C	" "
Jefe Sec. Serv. Grales. y Gtos. Públ.	25	1	"	B o C	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Recepción Documentos	23	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Contabilidad y Recaudación	21	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Importación y Exportación	21	1	"	B o C	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LAS PALMAS</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Las Palmas	A	Conocimientos Tributarios

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TENERIFE</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	S.C.Tenerife	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad Comprobación	26	1	"	A	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANTABRIA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CANTABRIA</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Santander	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad Comprobación	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALBACETE</u>					
Jefe Dependencia Informática	27	1	Albacete	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CIUDAD REAL</u>					
Jefe Sección Fiscal	22	1	Ciudad Real	B o C	Conoc. Trib. y Contab. del E
Jefe Dependencia Informática	27	1	"	A o B	Conocimientos Tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TOLEDO</u>					
Jefe Dependencia Informática	27	1	Toledo	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LEON</u>					
Adjunto al Jefe Depend. eg. Informática	26	1	Valladolid	A o B	Conocimientos informáticos.
Inspector Adjunto Unid. Reg. Inspección	26	1	Burgos	A	Conocimientos Tributarios
Inspector Adjunto Unid. Reg. Inspección	26	1	Salamanca	A	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE AVILA</u>					
Jefe Sec. Recaudación y Serv. Grales.	22	1	Avila	B o C	Conocimientos Tributarios
Jefe Sec. Relaciones con Dep. y Entid.	22	1	"	B o C	Conoc. Trib. y Contab. del E
Jefe Dependencia Informática	26	1	"	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE BURGOS</u>					
Jefe Sec. Import. Export. Desgravación	22	1	Burgos	B o C	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Impuestos Especiales	27	1	"	B o C	" "
Jefe Unidad Comprobación	25	1	"	A	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE PALENCIA</u>					
Jefe Dependencia Informática	26	1	Palencia	A o B	Conocimientos Informáticos
Inspector Jefe	26	1	Palencia	A	Preparación específica en tributos de comprobación atrib. a la D.G.I.F y T. y experiencia en la comprobac. de los mos.
Jefe Unidad Inspección	26	1	Palencia	A	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE SEGOVIA</u>					
Jefe Dependencia Informática	26	1	Segovia	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE SORIA</u>					
Jefe Dependencia Informática	26	1	Soria	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA</u>					
Jefe Sección Contabilidad y Recaudación	20	1	Fuentes Oñoro	B o C	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VALLADOLID</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Valladolid	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Impuestos Especiales	20	1	"	B o C	" "
Jefe Sección Contabilidad y Recaudación	20	1	"	B o C	" "
Jefe Unidad Comprobación	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Jefe Dependencia Informática	28	1	"	A o B	Conocimientos Informáticos
Jefe Sección Explotación	23	1	"	B o C	" "
Jefe Sec. Información y Asist. al Cont.	23	1	"	B o C	Conocimientos Tributarios
Jefe Negociado B Gestión Tributaria	16	1	"	B o C	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ZAMORA</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Alcañices	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Caja	22	1	Zamora	B o C	" "
Jefe Sección 2ª	22	1	Benavente	B o C	Conocimientos Tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA</u>					
Jefe Servicio Gestión Aduanera	26	1	Barcelona	A	Conocimientos Tributarios
Director Laboratorio Aduanas e II,EE.	26	1	"	A	" "
Jefe Serv. Gest. Aduan. y Reg. Int. TIR	26	1	"	A	" "
Jefe Serv. Gest. Aduan. y Reg. Int. AEROP	26	1	"	A	" "
Jefe Unidad Comprobación	26	6	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	26	1	"	A	" "
Jefe Dependencia Informática	28	1	"	A o B	Conocimientos Informáticos
Adjunto Inspector-Jefe	28	1	"	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la Dirección General de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
<u>Tribunal Económico-Administrativo Prov.</u>					
Jefe Sec. Trabajos Racionalizados	22	1	Barcelona	A o B	
Vocal	27	1	"	A	
Jefe Sección Secretaría	22	1	"	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TARRAGONA</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Tarragona	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad-VRC	25	1	"	A	" "
Jefe Dependencia Informática	28	1	"	A o B	Conocimientos Informáticos

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GERONA</u>					
Jefe Servicio Gestión Aduanera	25	1	La Junquera	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Servicio Régimen Interior	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad Comprobación	25	2	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Adjunto Unidad VRC	25	2	"	A	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LERIDA</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Farga Moles	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad Comprobación	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE EXTREMADURA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE BADAJOZ</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Badajoz	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad Comprobación	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Jefe Dependencia Informática	27	1	"	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CACERES</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Valencia Alc*	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Dependencia Informática	27	1	Cáceres	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LA CORUÑA</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	La Coruña	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Contabilidad y Recaudación	23	1	"	B o C	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Adjunto Unidad VRC	25	1	"	A	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LUGO</u>					
Secretario General	27	1	Lugo	A o B	Conocimientos Tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ORENSE</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Verín	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Dependencia Informática	27	1	Orense	A o B	Conocimientos Informáticos
Jefe Unidad Coord. Haciendas Territor.	24	1	Orense	A o B	Conocimientos Tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE PONTEVEDRA</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Tuy	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Dependencia Tesorería	27	1	Pontevedra	A	" "
Jefe Sección Recaudación	22	1	"	B o C	" "

FUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUENPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VIGO</u>					
Jefe Servicio Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Vigo	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad Comprobación	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Adjunto Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Jefe Dependencia Gestión Tributaria	27	1	"	A o B	" "
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID</u>					
Jefe Servicio Gestión Aduanera	26	1	Madrid	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Servicio Régimen Interior	26	1	"	A	" "
Jefe Serv. Gest. Aduan. y Reg. Int. TIR.	26	1	"	A	" "
Jefe Serv. Gest. Aduan. Reg. Int. AEROP.	26	1	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	26	1	"	A	" "
Adjunto Unidad VRC	26	6	"	A	" "
Jefe Unidad Comprobación	26	5	"	A	" "
Jefe Sección de Notificaciones	24	1	Madrid	B o C	Conocimientos Tributarios
Jefe Equipo Información	22	3	"	B o C	" "
Jefe Sección Tributos Locales	24	1	"	A o B	" "
Jefe Secc. 2º Liqu. Tributos Estatales	24	1	"	A o B	" "
Jefe Sección Aplazamientos	24	1	"	B o C	" "
Jefe Servicio Asuntos Generales	26	1	"	A o B	" "
Jefe Serv. Coord. Haciendas Territorial.	26	1	"	A	" "
Jefe Sección Personal	24	1	"	A o B	" "
Jefe Sec. Reprograf. Trab. Racional.	22	1	"	B o C	" "
Adjunto 2º Jefe Dependencia Informática	28	1	"	A	Conocimientos Informáticos
Jefe Secc. Interv. y Fisc. OO.AA.	24	1	"	A o B	Conoc. Trib. y Cont. del E.
Administrador de la Admón. de Fuencarral	28	1	"	A	Conocimientos Tributarios
Administrador de la Admón. de Arganzuelo	28	1	"	A	" "
Administrador de la Admón. de C. Lineal	28	1	"	A	" "
Tribunal Económico-Administrativo Prov.					
Vocal	27	1	Madrid	A	Conoc. en tramitación y resolución de reclamaciones s/Impuestos
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MURCIA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MURCIA</u>					
Jefe Sección Gest. Aduan. y Contrabando	23	1	Murcia	B o C	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad Comprobación	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Jefe Dependencia Informática	28	1	"	A o B	Conocimientos Informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CARTAGENA</u>					
Jefe Serv. Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Cartagena	A	Conocimientos Tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE NAVARRA</u>					
Inspector Adj. Unid. Reg. Insp. de Adua	26	1	Pamplona- Iberoaín	A	Conocimientos Tributarios

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CURRIPU O ESCALA	OTROS REQUISITOS
DELEGACION DE HACIENDA DE NAVARRA					
Jefe Serv. Gest. Aduan. y Reg. Int.	25	1	Pamplona	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad VRC	24	1	"	A o B	" "
Jefe Secc. Contrabando y Administrativa	22	1	"	B o C	" "
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DEL PAIS VASCO					
DELEGACION DE HACIENDA DE ALAVA					
Jefe Unidad Comprobación	25	1	Vitoria	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sec. Gestión Aduanera e II.EE.	20	1	"	B o C	" "
DELEGACION DE HACIENDA DE GUIPUZCOA					
Inspector Jefe	27	1	San Sebastián	A	Preparac. específica en Tributos D.G.I.F. y I.
Jefe Servicio Gestión Aduanera	25	1	Irún	A	Conocimientos Tributarios
Director Laboratorio Adua. e II.EE.	25	1	Irún	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Servicio Régimen Interior	25	1	"	A	" "
Jefe Servicio Gestión Aduanera Pasajes	25	1	Pasajes	A	" "
Jefe Unidad Comprobación	25	4	Irún	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Adjunto Unidad VRC	25	4	"	A	" "
DELEGACION DE HACIENDA DE VIZCAYA					
Jefe Servicio Gestión Aduanera	25	1	Bilbao	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Servicio Régimen Interior	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad Comprobación	25	4	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Adjunto Unidad VRC	25	4	"	A	" "
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA					
DELEGACION DE HACIENDA DE LA RIOJA					
Jefe Sección Gest. Tributaria y Admva.	22	1	Logroño	B o C	Conocimientos Tributarios
Jefe Dependencia Tesorería	27	1	"	A o B	" "
Jefe Unidad Coord. Hdaa. Territoriales	24	1	"	A o B	" "
Jefe Sección Recaudación	22	1	"	B o C	" "
Jefe Secretaría Administrativa	20	1	"	B o C	" "
DELEGACION DE HACIENDA ESP.VALENCIA.					
DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA					
Inspector Jefe	28	1	Valencia	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la Dirección General de Inspección y experiencia en la comprobación de los mismos.
Adjunto Inspector Jefe	27	1	Valencia	A	
Jefe Unidad de Inspección	26	1	Valencia	A	
Jefe Servicio Gestión Aduanera	25	1	Valencia	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Servicio Régimen Interior	25	1	"	A	" "
Jefe Unidad Comprobación	25	2	"	A	" "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" "
Adjunto Unidad VRC	25	4	"	A	" "

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>Tribunal Económico-Administrativo Prov.</u>					
Vocal	26	1	Valencia	A o B	Licenciado en Derecho para el grupo P.
Ponente Adjunto	20	1	"	B	
Jefe Sección de Aduana	20	1	"	B	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALICANTE</u>					
Jefe Servicio Gestión Aduanera	25	1	Alicante	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Servicio Régimen Interior	25	1	"	A	" " "
Jefe Unidad Comprobación	25	2	"	A	" " "
Jefe Unidad VRC	25	1	"	A	" " "
Adjunto Unidad VRC	25	1	"	A	" " "
Adjunto Inspector Jefe	27	1	Alicante	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la Dirección General de Inspección y experiencia comprob. mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CASTELLON</u>					
Jefe Servicio Gestión Aduanera y Reg. Int.	25	1	Castellón	A	Conocimientos Tributarios
Vocal de la Junta de Jefes	28	1	"	A	" " "
Jefe Dependencia Informática	28	1	"	A o B	Conocimientos Tributarios
<u>DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO</u>					
<u>C.I.C.E EN BARCELONA</u>					
Inspector Jefe Serv. Laborat. y Asist. Tec.	25	1	BARCELONA	A	Especialización y Experiencia en Inspección del comercio exterior y conocimiento de un idioma extranjero.
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL</u>					
Ponente Adjunto	26	1	MADRID	A	Licenciado en Derecho
<u>CENTRO DE GESTION Y COOPERACION TRIBUTARIA</u>					
<u>PRESIDENCIA</u>					
Adjunto a la Presidencia	30	1	MADRID	A	
<u>SEC.C.SUP.COORD.ADMON TERRITORIAL</u>					
Consejero Técnico	28	1	MADRID	A	
Analista Gestión Tributaria	24	1	MADRID	A o B	
Jefe Sección Escala A	24	2	MADRID	A o B	
<u>SUBDIRECCION GENERAL GESTION TRIBUTARIA</u>					
Analista Gestión Tributaria	24	1	MADRID	A o B	
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	A o B	
<u>SUBDIRECCION GENERAL IMPLANTACION DEL IVA</u>					
Analista Gestión Tributaria	24	1	MADRID	A o B	
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	A o B	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION</u>					
Consejero Técnico	28	1	MADRID	A	
Jefe Secc. Administración	24	1	MADRID	A o B	Experiencia en Tareas de Habilitación.
Jefe Sección Escala A	24	5	MADRID	A o B	
<u>SUBDIRECCION GENERAL COORD. MEDIOS PERSONALES ADMINISTRACION TERRITORIAL</u>					
Jefe Servicio	26	1	MADRID	A o B	
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	A o B	
<u>CENTRO DE GESTION Y COOP. TRIB. (SERV. PERIFERICOS)</u>					
Gerente Territorial	26	1	ALMERIA	A	Conocimientos Contrib. Territ.
Gerente Territorial	26	1	AVILA	A	Id.
Gerente Territorial	27	1	CORDOBA-CAP.	A	Id.
Jefe Secc. Informática	20	1	CORDOBA-CAP.	B o C	Conocimientos de Informática
Jefe de Negociado	14	1	HUESCA	B o C	
Gerente Territorial	26	1	JEREZ F.	A	Conoc. Contrib. Territ.
Jefe Secc. Asuntos Generales	20	1	JEREZ, F.	B o C	
Jefe Negociado de Rústica	16	1	LUGO	B o C	
Jefe Secc. Recursos y Reclamaciones	20	1	PALENCIA	B o C	
Jefe Negociado Conserv. Catastro Urbano	14	1	PALENCIA	B o C	
Jefe Serv. Gestión Tributaria	25	1	LAS PALMAS	A	
Jefe Serv. Catastro y Valorac. Rústica	25	1	TARRAGONA	A	Experiencia en Fiscalidad Agraria.
Gerente Territorial	28	1	VALLADOLID	A	Conocimientos Contrib. Territ.
<u>CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS</u>					
Jefe Serv. Cobertura de Seguros Voluntar.	26	1	MADRID	A o B	Licenciado en Derecho, Derecho de Seguros y conocimiento de Técnica Aseguradora.
Jefe Serv. de Financiación e Inversiones	26	1	MADRID	A o B	Titulación Economista o Empresariales. Experiencia en el Area Financiero Contable.
Jefe del Servicio Técnico	26	1	MADRID	A o B	Titulación Economista o Empresariales. Experiencia en el Area actuarial.
Jefe de Sección de Recursos Económicos	24	1	MADRID	A o B	Experiencia en gestión de Recursos Económicos.
Jefe Sección de Seguro de Crédito a la Exportación	24	1	MADRID	A o B	Experiencia en Seguros de Crédito a la Exportación.
Secretario/a pto. trabajo Nivel 30	13	1	MADRID	C o D	Taquigrafía. Se valorarán conocimientos de idiomas.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>ORGANISMO NACIONAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO</u>					
<u>DIRECCION GENERAL</u>					
Consejero Técnico	28	2	MADRID	A	
Asesor Jurídico	28	1	MADRID	A	
Jefe Area Informática	28	1	MADRID	A	
Jefe Servicio Estudios y Relaciones Exter	26	1	MADRID	A o B	
Jefe Servicio Planificac. e Inspección	26	1	MADRID	A o B	
Jefe Sección Inspección	24	1	MADRID	B o C	
Jefe Sección Escala A	24	3	MADRID	B o C	
<u>GERENCIA DE LA LOTERIA NACIONAL</u>					
Jefe Servicio Distribución y Ventas	26	1	MADRID	A o B	
Jefe Servicio	26	1	MADRID	A o B	
Jefe de Sección Escala A	24	2	MADRID	B o C	
<u>GERENCIA DE OTROS JUEGOS</u>					
Jefe Servicio de Escrutinios	26	1	MADRID	A o B	
Jefe Servicio	26	1	MADRID	A o B	
Jefe Sección Delegación de Madrid	24	1	MADRID	B o C	
Jefe Sección Escrutinios	24	2	MADRID	B o C	
Jefe Sección Escala A	24	2	MADRID	B o C	
<u>GERENCIA DE APUESTAS DEPORTIVAS</u>					
Jefe de Servicio de Escrutinio	26	1	MADRID	A o B	
Jefe Servicio	26	1	MADRID	A o B	
Jefe Sección Delegación de Madrid	24	1	MADRID	B o C	
Jefe Sección de Escrutinio	24	1	MADRID	B o C	
Jefe Sección Escala A	24	2	MADRID	B o C	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION</u>					
Jefe Servicio	26	1	MADRID	A o B	
Jefe Servicio Gestión de Personal	26	1	MADRID	A o B	
Técnico Sistemas Administración Base Datos	25	1	MADRID	B	
Jefe Sección Escala A	24	3	MADRID	B o C	



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANEXO I

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
D.N.I.	Fecha nacimiento	Cuerpo o escala a que pertenece			Nº Registro de Personal
Domicilio, calle y núm.		Provincia	Localidad		Teléfono
DESTINO ACTUAL					
Ministerio		Dependencia		Localidad	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, — anunciada por Orden de fecha _____ (Boletín Oficial del Estado del _____), según relación que se expresa al dorso, por orden de preferencia, a tenor del párrafo segundo de la Base segunda de la convocatoria.

En _____ a _____ de _____ de 1.985.

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA (DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS).—

	Designación del puesto de trabajo	Nivel C. dest.	Localidad
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha nacimiento	Cuerpo o escala a que pertenece			Nº Registro de Personal
Domicilio, calle y núm		Provincia	Localidad		Teléfono
DESTINO ACTUAL					
Ministerio		Dependencia		Localidad	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha _____ (B.O.E. de _____), para el puesto de trabajo siguientes:

INDICAR

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL O DESTINO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En _____ a _____ de _____ de 19_____

(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. DELEGADO DE HACIENDA DE _____

	Designación del puesto de trabajo	Nivel C. dest.	Localidad
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			